

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA TAY FU S.A. TAYFUSA, CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Quevedo, a los ocho tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10:00 A.M., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Quevedo-Vía a San Carlos Km 1, Av. Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía Importadora Tay Fu S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: **CHIOC SAN TAY SAM** quien a su vez actuará como Secretario, propietario de 9.000 acciones, **EMY STEFANIE TAY WU**, propietaria de 1.000 acciones, **FERNANDO JAVIER TAY WU**, en calidad de Gerente General, propietario de 1.000 acciones y **MIGUEL ALFREDO TAY WU**, propietario de 1.000 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

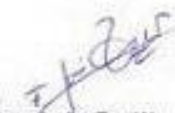
Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es la suma de DOCE MIL 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto: Aprobar los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA TAY FU S.A. TAYFUSA del período económico 2016.

OBJETO DE LA JUNTA: Aprobar los Estados Financieros de IMPORTADORA TAY FU S.A. del año 2016 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

RESOLUCIÓN:

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Importadora Tay Fu S.A. RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de IMPORTADORA TAY FU S.A. del año 2016 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA TAY FU S.A. y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 3 de Marzo del 2017; y, siendo las 11:00 A.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Gerente General y el Secretario electo.


Ing. Javier Tay Wu
GERENTE GENERAL




Sr. Chioe San Tay Sam
SECRETARIO AD-HOC